

**II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS****Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía**

Edicto por el que se somete a información pública la petición formulada por la empresa Fernando López Munilla, S.L. solicitando la expropiación forzosa de los terrenos necesarios para el desarrollo de los trabajos en la concesión minera «El Rivero» n.º 4.589, situada en el término municipal de Merindad de Montija (Burgos).

De acuerdo con lo dispuesto en el título X de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y en el Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, así como en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su reglamento, se somete a información pública la siguiente solicitud de expropiación:

Peticionario y beneficiaria de la expropiación: Fernando López Munilla, S.L.

Domicilio: calle Aureliano Valle, n.º 4, 1.º Dcha. B - C.P. 48010 Bilbao (Vizcaya).

Objeto de la petición: Expropiación forzosa de los terrenos necesarios para el desarrollo de los trabajos en la concesión minera «El Rivero» n.º 4.589, situada en el término municipal de Merindad de Montija (Burgos).

Afección a fincas particulares:

La afección a finca particular se concreta en la expropiación de los terrenos, cuyos propietarios y distribución se especifica a continuación:

N.º	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TT.MM.	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m <sup>2</sup> )	TITULAR
1	7	15581	09219A007155810000PI	Merindad de Montija	94.684,00	38.627,63	Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero
2			09219A007155810000AO		30.252,00	30.022,09	Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero
3	7	5581	09219A007055810000PL	Merindad de Montija	108.323,00	10.638,36	Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero
4	200	VN66E	001600200VN66E0001GS	Merindad de Montija	26,00	26,00	Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero
5	300	VN66E	001600300VN66E0001QS	Merindad de Montija	11,00	11,00	Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero
6	400	VN66E	001600400VN66E0001PS	Merindad de Montija	7,00	7,00	Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero
7	500	VN66E	001600500VN66E0001LS	Merindad de Montija	49,00	49,00	Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero
8	600	VN66E	001600600VN66E0001TS	Merindad de Montija	31,00	31,00	Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero



N.º	POLIGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TT.MM.	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m <sup>2</sup> )	TITULAR
9	700	VN66E	001600700VN66E0001FS	Merindad de Montija	6,00	6,00	Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero
10	800	VN66E	001600800VN66E0001MS	Merindad de Montija	7,00	7,00	Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero
11	900	VN66E	001600900VN66E0001OS	Merindad de Montija	75,00	75,00	Junta Vecinal de Barcenillas del Rivero

Lo que se hace público de acuerdo con la normativa aplicable pudiendo ser examinado el expediente en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León, sito en plaza Bilbao, número 3 en Burgos (con cita previa llamando al 947 281 544 o correo electrónico jalberto.villardon@jcy.l.es o monica.munoz@jcy.l.es) así como presentarse las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de quince días contados a partir de la última de las publicaciones de este anuncio.

En Burgos, a 29 de enero de 2024.

El jefe del servicio,  
Mariano Muñoz Fernández